



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493



CIRCULAR INFORMATIVA

PAGO DEL INCENTIVO DE PRODUCTIVIDAD 2019

Compañeras y Compañeros:

Como es de su conocimiento, en base a lo establecido en el numeral 4.2 del Programa General de Incentivos a la Calidad, Productividad y Competitividad, en estos momentos se sigue negociando el programa de Productividad 2019, debido a la propuesta de la Empresa aún se mantienen diferencias importantes, por lo que aún no ha sido posible terminar la negociación en la fecha establecida.

Para mantener la continuidad del pago del incentivo de productividad y con el apoyo de nuestro **Co. Francisco Hernández Juárez** se estableció con la empresa un acuerdo para que los indicadores internos de las 4 áreas tronco y los indicadores de Competitividad se paguen con los criterios del esquema 2018, bajo ese lineamiento los pagos del mes de febrero 2019, se pagará a partir de las semanas terminadas el 7,14,21 y 28 de abril 2019.

Reiteramos todo el apoyo a las Comisiones de Productividad para llevar a buen término las negociaciones del Programa de Incentivos a la Calidad, Productividad y Competitividad 2019.

Así mismo les comunicamos que en los próximos días darán inicio las negociaciones sobre la aplicación de pagos de productividad correspondientes al 15% anual y remanentes del 85% establecidos en el numeral 3.4 de las bases generales de aplicación del Programa de Productividad, la Empresa sin duda condicionará el pago de estos conceptos al cumplimiento anual de las metas, por lo cual se les solicita nos hagan llegar a la brevedad a través de sus coordinadores las inconsistencias e incumplimientos por parte de la Administración, con el objetivo de fortalecer la argumentación que nos permitan la recuperación de los remanentes mencionados.

FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
Ciudad de México a 29 de marzo de 2019
COMISIÓN NACIONAL DE CALIDAD, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD